Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/02/2025 10:01:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037483363 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110327372** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1037483363 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/02/2025 10:30 AM

Código Verificación: **6FKVDJ24LC**

Válida hasta: **13/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:36:21 horas del 07/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1037483363,** Apellidos y Nombres **FUENTES ANAYA YEIDER ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA SAN JUAN DE URABA**, con NIT **800013676-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:04 AM horas del 12/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1037483363**

Apellidos y Nombres: **FUENTES ANAYA YEIDER ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/02/2025 - 14:54:19
Recibo No. S000492573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sUyXzggZpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : F.O.C. SOLUCIONES S.A.S
Nit : 901798548-7
Domicilio: San Juan de Urabá, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 117636
Fecha de matrícula: 08 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 05 de diciembre de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 29 CR 22 CA 15
Municipio : San Juan de Urabá, Antioquia
Correo electrónico : focsoluciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3145672912
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 29 CR 22 CA 15
Municipio : San Juan de Urabá, Antioquia
Correo electrónico de notificación : focsoluciones@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3145672912

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2024, con el No. 25541 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada F.O.C. SOLUCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal cualquier actividad comercial o civil, lícita. (Numeral 5, articulo 5 de la Ley 1258 de 2008).

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será administrada y representada legalmente por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2024 con el No. 25541 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/02/2025 - 14:54:19
Recibo No. S000492573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sUyXzggZpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA	C.C. No. 1.037.483.363

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 31 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva , inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2024, con el No. 25545 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.

** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1037483363
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
CIIU : F4220 - Construccion de proyectos de servicio publico
CIIU : F4111 - Construccion de edificios residenciales
CIIU : F4290 - Construccion de otras obras de ingenieria civil
CIIU : F4390 - Otras actividades especializadas para la construccion de edificios y obras de ingenieria civil
Fecha de configuración de la situación: 31/01/2024
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : F.O.C. SOLUCIONES S.A.S
Domicilio: San Juan de Urabá, Antioquia
País: Colombia

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/02/2025 - 14:54:19
Recibo No. S000492573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sUyXzggZpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: F4111
Otras actividades Código CIIU: F4290 F4390

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $327.400.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220.

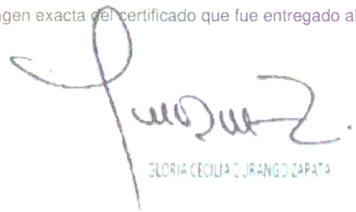
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/02/2025 - 14:54:19
Recibo No. S000492573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sUyXzggZpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : F.O.C. SOLUCIONES S.A.S
Nit : 901798548-7
Domicilio: San Juan de Urabá, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 117636
Fecha de matrícula: 08 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 05 de diciembre de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 29 CR 22 CA 15
Municipio : San Juan de Urabá, Antioquia
Correo electrónico : focsoluciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3145672912
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 29 CR 22 CA 15
Municipio : San Juan de Urabá, Antioquia
Correo electrónico de notificación : focsoluciones@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3145672912

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2024, con el No. 25541 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada F.O.C. SOLUCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal cualquier actividad comercial o civil, lícita. (Numeral 5, articulo 5 de la Ley 1258 de 2008).

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será administrada y representada legalmente por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2024 con el No. 25541 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/02/2025 - 14:54:19
Recibo No. S000492573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sUyXzggZpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA	C.C. No. 1.037.483.363

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 31 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva , inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2024, con el No. 25545 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.

** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1037483363
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
CIIU : F4220 - Construccion de proyectos de servicio publico
CIIU : F4111 - Construccion de edificios residenciales
CIIU : F4290 - Construccion de otras obras de ingenieria civil
CIIU : F4390 - Otras actividades especializadas para la construccion de edificios y obras de ingenieria civil
Fecha de configuración de la situación: 31/01/2024
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : F.O.C. SOLUCIONES S.A.S
Domicilio: San Juan de Urabá, Antioquia
País: Colombia

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/02/2025 - 14:54:19
Recibo No. S000492573, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sUyXzggZpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: F4111
Otras actividades Código CIIU: F4290 F4390

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $327.400.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220.

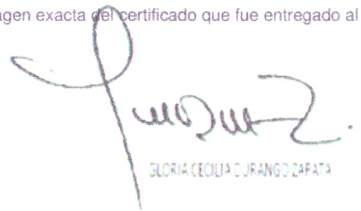
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-02-12, 02:57:03 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1069061403

Periodo Cotización: enero de 2025 **Periodo Servicio:** febrero de 2025

PAGADO 12/02/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FOC SOLUCIONES SAS		
Documento	NI901798548	**Dirección**	CL 29 #22 - 15 SAN JUAN DE URABA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3136804858
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	SAN JUAN DE URABA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	FUENTES ANAYA YEIDER ANDRES	**Identificación**	CC 1037483363
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	VSP	TAE	TDP	TAP	SLN	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037483363	YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA	01	00																	0	30	30	30	(250301) POR VENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A	$ 1.423.500	$ 57.000	6.960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 57.000	$ 99.100	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900	$ 0	$ 440.900

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestraa manos.

FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL
SAN JUAN DE URABA
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PESONAS JURIDICAS)

YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.037.483.363 de San Juan de Urabá, actuando como representante legal de **FOC SOLUCIONES S.A.S**, identificada con NIT: 901798548-7, y **RUBYS CASTILLO CORREA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 45.686.879 de Cartagena – Bolívar, Contador público titulado, con Tarjeta profesional N° 166513-T, en mi condición de contador publico de la empresa **FOC SOLUCIONES S.A.S**, identificada con NIT: 901798548-7 bajo la gravedad del juramento. Certificado que ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del sistema general de seguridad social, salud y aportes parafiscales.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma a los 12 días del mes de febrero de 2025

RUBYS CASTILLO CORREA
CC: 45.686.879 de Cartagena - Bolívar
T.P. 166513 -T

FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL
SAN JUAN DE URABA
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016

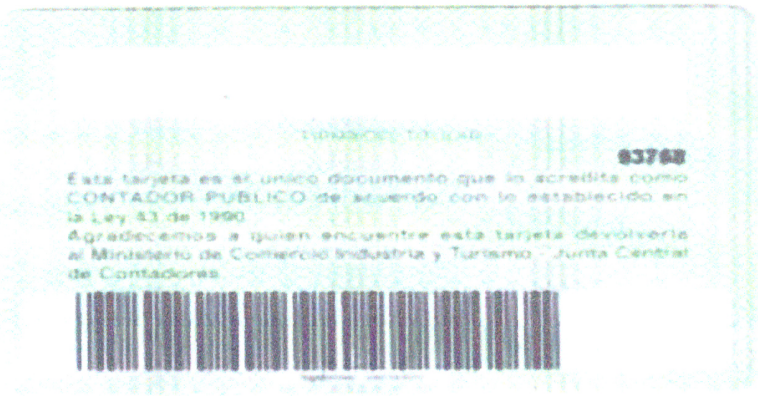
RUBYS CASTILLO CORREA, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 45.686.879 de Cartagena – Bolívar, Contador Público Titulado, con Tarjeta Profesional N° 166513-T de la Junta Central de Contadores en mi condición de Contador Publico de la Empresa **FOC SOLUCIONES S.A.S,** identificada con NIT: 901798548-7 bajo la gravedad del juramento, certifico que el señor **YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.037.483.363 De San Juan de Urabá, en calidad de representante legal de **FOC SOLUCIONES S.A.S**, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, por consiguiente al momento de presentar la propuesta y/o para la suscripción del contrato y/o convenio interadministrativo y/o presentación de facturas, no se encuentra en mora por el lapso de seis (06) meses en el pago de las multas que hubieran sido impuestas con fundamento en el nuevo código de policía y convivencia.

Para constancia se firma el día 12 de febrero de 2025.

RUBYS CASTILLO CORREA
CC: 45.686.879 de Cartagena - Bolívar
T.P. 166513 -T

FOC SOLUCIONES S.A.S
NIT: 9 0 1 7 9 8 5 4 8 – 7
DIR: CRR 22 # 29 – 15 B/ 2 ABRIL
SAN JUAN DE URABA
CEL 3234640438-3145672912
focsoluciones@gmail.com





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CECE58FDCDE6CZ4F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBYS CASTILLO CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 45686879 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 166513-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificación Bancaria

Bancolombia

monteria, 27 de Marzo de 2024.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FOC SOLUCIONES SAS identificado(a) con NIT No. 901798548 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	09100011401	2024/03/27	A ACTIVA

VERIFICADO

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local (575) 361 88 88 - Cali - Local (57-2) 554 05 05 – Resto del país 01800 09 12345 Sucursales Telefónicas en el exterior España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14

BOUTIQUE MARIA CLAU

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO: N° 018 DE 2024

CONTRATANTE:	BOUTIQUE MARIA CLAU FASHION
IDENTIFICACION:	**105104**
CONTRATISTA:	FOC SOLUCIONES S.A.S
IDENTIFICACION:	**901548798-7**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPUTADORES Y CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN TIENDA COMERCIAL BOUTIQUE MARIA CLAU EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA.

DURACION:	**15 DIAS**
VALOR:	$ 6.825.000

En el Municipio de San Juan de Urabá Antioquia, se reunieron: **CLAUDIA PATRICIA ROMAN TORRES,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.037.481.247 de San Juan de Urabá (Ant,), quien actúa en calidad de Propietaria de **BOUTIQUE MARIA CLAU FASHION**. con MATRICULA MERCANTIL 105104**.** y quien en adelante se

Contacto: 3214804973
Correo: claudiaromanto@hotmail.com
Dirección: cll 19 # 20 -32
San Juan de Urabá Antioquia

denomina **EL CONTRATISTA, F.O.C SOLUCIONES S.A.S** identificado con **NIT: 901798548-7 Representante Legal YEIDER ANDRES FUENTES ANAYA** identificado con cedula de ciudanía número **1.037.483.363** del Municipio de San Juan de Urabá, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del CONTRATO 018 DE 2024 firmado entre **BOUTIQUE MARIA CLAU FASHION Y FOC SOLUCIONES S.A.S**, perfeccionado entre las partes el día 16 de diciembre del año 2024, con el fin de levantar la presente acta para la liquidación del contrato, previa las siguientes consideraciones: 1) Que el término de ejecución del contrato es de QUINCE DIAS. Iniciando el día 29 de noviembre de 2024 y culminando el día 16 de diciembre de 2024. 2) Que las partes de común acuerdo acordaron dar por terminado el contrato, por cuanto el contratista cumplió satisfactoriamente las obligaciones contractuales con el municipio.

Las partes de común acuerdo convienen:

PRIMERO: Dar por liquidado, en forma concreta, el contrato 018 DE 2024, teniendo en cuenta las siguientes condiciones: a) Que el contratista cumplió con el objeto **PRESTACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPUTADORES Y CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN TIENDA COMERCIAL BOUTIQUE MARIA CLAU EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA.**

b) Que a la fecha de suscripción de la presente acta de liquidación al contratista se le ha pagado la totalidad del contrato por la suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($6.825.000)

SEGUNDO: Que por las condiciones que anteceden, se da por liquidado este contrato, declarando que dentro de su ejecución no se presentaron desacuerdos ni

divergencias, razón por la cual no se deja constancia alguna sobre las observaciones u objeciones.

BMCF

Contacto: 3214804973
Correo: claudiaromanto@hotmail.com
Dirección: cll 19 # 20 -32
San Juan de Urabá Antioquia

BOUTIQUE MARIA CLAU

TERCERO: Relación de Pago:

Balance Financiero:

Valor Contrato: $6.825.000

Valor Pagado $ 6.825.000

Valor por Liberar: $ 0

CUARTO: Que los servicios se han recibido a satisfacción e igualmente ha presentado las cuentas de cobro correspondientes por el contratista y la supervisión.

SEXTO: Que la presente acta contiene una obligación, expresa y exigible en los términos expresados, y se rige por las disposiciones legales que le sean aplicables.

Para constancia se firma en el municipio de San Juan de Urabá a los 16 días del mes de diciembre del 2024.

BOUTIQUE MARIA CLAU FASHION
Prop / Claudia Patricia Román Torres
MATRICULA: 105104

FOC SOLUCIONES S.A.S
Rep Legal/ Yeider Andrés Fuentes Anaya
NIT: 901798548-7

BMCF

Contacto: 3214804973
Correo: claudiaromanto@hotmail.com
Dirección: cll 19 # 20 -32
San Juan de Urabá Antioquia